

Rad No.: 25-240-149057

Barranquilla, 2/10/2025

Señor(a)
OSVALDO MARTINEZ CARDENAS
Urbanización Concepción V Manzana D Casa 13 Piso 2
Santa Marta

Contrato: 17125326

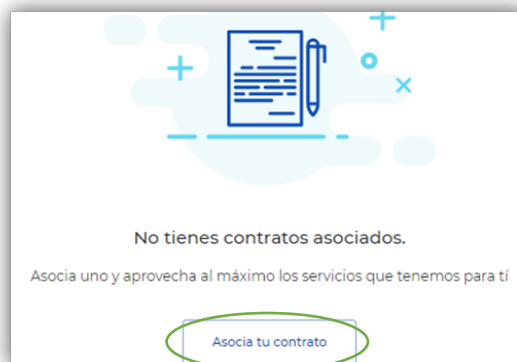
Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación, recibida en nuestras oficinas el día 01 de octubre de 2025, radicada bajo el No. 25-004656, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Urbanización Concepción V Manzana D Casa 13 Piso 2 de Santa Marta, nos permitimos hacerles los siguientes respetuosos comentarios:

Verificando en nuestro sistema de gestión comercial, evidenciamos que, para el citado servicio se entrega la facturación del servicio mensualmente de manera digital, sin embargo, le informamos que el trámite para desactivar el envío de factura digital, debe ser realizado por usted directamente siguiendo los pasos que detallamos a continuación:

Paso 1: Inicie sesión, para lo cual deberá estar previamente registrado en nuestro portal.

Paso 2: Una vez inicie sesión deberá asociar el número de contrato del servicio de gas de su interés, y en este proceso responda **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"





¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?

Efectuada la autorización, la factura física dejará de llegar al inmueble y estará disponible mes a mes a través del medio electrónico indicado. Lo anterior, de acuerdo con lo prescrito en el parágrafo segundo del numeral 36 de nuestro Contrato de Condiciones Uniformes.

No Si

No obstante, si ya tiene asociado un contrato, pero desea desactivar el envío de la factura digital por correo electrónico deberá ingresar a la opción "Mis contratos" y escoger la opción *editar* en el contrato de su interés, respondiendo **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"

Conforme a lo anterior, y con el fin de dar atención a sus peticiones, le informamos que el usuario deberá seguir el procedimiento anteriormente detallado para recibir la facturación de manera física al predio donde se encuentra instalado el servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS014/73
232035034